



Reporte Fiscal

15 de mayo de 2020

Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Enero - Marzo ¹		Variación ¹	Variación % real
	2019	2020		
Recaudación	463,946.8	542,066.1	78,119.3	12.9
Devoluciones y compensaciones				
Devoluciones	1,952.9	1,798.4	-154.5	-11.0
Compensaciones	40,672.7	70,993.9	30,321.2	68.6
Recaudación Sectorial				
Primario	4,343.7	4,738.6	394.9	5.4
Secundario	112,551.9	128,125.0	15,573.1	10.0
Terciario	338,348.0	398,317.3	59,969.3	13.7
Otros	9,051.3	11,416.0	2,364.7	21.9
Nivel de Ingreso anual por contribuyente				
0 ≤ 750 mil pesos	16,044.0	20,029.8	3,985.8	20.6
750 mil pesos ≤ 20 millones de pesos	24,325.0	24,450.8	125.8	-2.9
20 millones de pesos ≤	348,878.9	411,836.1	62,957.2	14.1
No presento declaración anual	75,047.1	86,280.1	11,233.0	11.1

¹/ millones de pesos

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Al primer trimestre de 2020, los ingresos provenientes del ISR ascendieron a 542 mil 66.1 millones de pesos (mdp), esto es cuatro mil 60.0 mdp por arriba del programa (538 mil 533.0 mdp) y superior en 12.9 por ciento al registrado en el mismo periodo del año previo (463 mil 946.8 mdp).



Las compensaciones fueron mayores a las registradas en igual periodo del año previo en 68.6% real (30 mil 321.2 mdp), lo que deriva de las declaraciones anuales a personas morales del mes de marzo; mientras que las devoluciones reportaron una disminución de 11.0% (154.5 mdp).

El incremento en el ISR se debe, en su mayoría, al aumento de 13.7 por ciento en la recaudación del sector servicios (sector terciario), proveniente de los servicios financieros y apoyos de negocios, que en conjunto obtuvieron 20 mil 501.8 mdp por arriba de lo reportado en el primer trimestre de 2019. En menor medida crecieron las actividades de gobierno y organismos internacionales, y el comercio al por menor, que en conjunto recaudaron 16 mil 466.6 mdp más. Este efecto tiene dos posibles explicaciones; por un lado, una mayor eficiencia recaudatoria por la aplicación de medidas contra la evasión y la elusión fiscales, hecho que elevó la rentabilidad de la fiscalización en 58.3 por ciento, esto es una recuperación de 40.1 pesos adicionales por cada peso invertido, si se compara con igual periodo de 2019. Esto, influyó en el aumento de la recaudación del comercio al por menor, en 29.8 por ciento, y de las actividades de gobierno de personas morales, en 26.8 por ciento.

Crecimiento real anual por sector



Cabe destacar, que los subsectores: minero; transporte y almacenamiento; servicios profesionales, y dirección corporativa tuvieron un descenso conjunto en la recaudación de 10 mil 962.4 mdp, esto se debe a que estos subsectores presentan periodos de ajuste más cortos, frente a una caída de los ingresos ocasionada por una desaceleración económica.

Si se considera la recaudación por nivel de ingresos del contribuyente, destaca por su magnitud el incremento en la recaudación del grupo con ingresos anuales superiores a 20 millones de pesos, los cuales incrementaron su recaudación en 14.1 por ciento (62 mil 957.2 mdp). Por otro lado, resalta el incremento de la recaudación en los contribuyentes con ingresos menores a 750 mil pesos de 20.6 por ciento real anual (3 mil 985.8), que está ligada a una mayor formalización de sus actividades, sobre todo en las personas morales (PyMEs) que incrementaron su recaudación en 23.0 por ciento real anual.



Consideraciones Fiscales

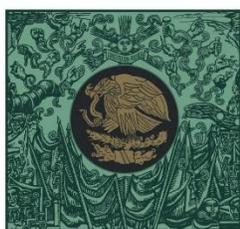
El ISR registró un crecimiento de 12.9 por ciento, producto de una mayor recaudación del sector servicios, en particular, de los servicios financieros y apoyos de negocios, y en menor medida, las actividades de gobierno y organismos internacionales, y el comercio al por menor. En conjunto estos subsectores recaudaron 36 mil 968.4 mdp por arriba de lo obtenido un año antes. Esto como resultado de la implementación de medidas contra la evasión y la elusión fiscal, que lograron elevar la rentabilidad de la fiscalización en 58.3 por ciento.

Este incremento en la fiscalización se concentra en los contribuyentes con ingresos anuales superiores a 20 millones de pesos, los cuales incrementaron su recaudación en 14.1 por ciento, dado que la estructura progresiva del ISR permite que las medidas de optimización estén en función del nivel de ingreso, lo que mejora la equidad del impuesto.

Cabe señalar que los contribuyentes con ingresos menores a 750 mil pesos observaron un crecimiento en la recaudación de 20.6 por ciento real anual proveniente de una mayor formalización de sus actividades, sobre todo en las personas morales (PyMEs) que incrementaron su recaudación en 23.0 por ciento real anual.

Fuentes de Información

SHCP, Informes sobre la Situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2020, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union#panel-02



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas